

MUNICIPIO DE SANTIAGO IXCUINTLA, NAYARIT

AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017.

A) NOTAS DE DESGLOCE:

I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA.

ACTIVO CIRCULANTE.

I.1.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTES:

I.1.1.1 Efectivo:

Esta cuenta refleja el saldo en moneda nacional en caja principal y fondos revolventes, cuyo importe asciende a \$ 75,313.70 con la siguiente integración:

Fondos Fijos:

Nombre	Saldo	Comentarios
Caja Principal	58,980.12	Saldo proveniente de la administración que estuvo al frente del Ayuntamiento hasta el mes de Marzo de 2014, la que se encuentra en proceso resarcitorio por parte de la Asen.
Nueva Caja Principal Julio 14.	16,333.58	El saldo de la cuenta, quedó debidamente depositado en el mes de octubre.

I.1.1.2 Fondos Revolventes:

El saldo asciende a 2,500.00, y corresponde al fondo de caja principal

I.1.1.3 BANCOS TESORERÍA.

El saldo de la cuenta asciende a \$ **6'788,421** las cuentas del Ayuntamiento actualmente son administradas por Banorte.

El saldo de las cuentas bancarias al 30 de septiembre de 2017, son recursos principalmente de Programas Federales Etiquetados, las principales cuentas son:

Recursos en la cuenta	Tipo recursos	Importe
Fondo IV Fortamun	Federales Etiquetados	3' 497,503
Fondo III	Federales Etiquetado	158,840
Nomina	Libre disposición.	1'051,477
Participaciones	Libre disposición	1'713,588
Varias		367,013

I.1.1.4 FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA

El saldo asciende a 1'200,000.00 (un millón doscientos mil pesos 00/100 m.n.), el cual fue creado como **FONDO DE GARANTÍA** según **CLÁUSULA QUINTA del contrato de Fideicomiso Irrevocable de Garantía número 9969 de fecha 06 seis de junio de 2013 dos mil trece** para efecto de garantizar un crédito de 11'228,608.00 (once millones doscientos veintiocho mil seiscientos ocho pesos 00/100 m.n.).

En dicho contrato, participa el **MUNICIPIO DE SANTIAGO IXCUINTLA, NAYARIT** en su carácter de FIDEICOMITENTE y FIDEICOMISARIO EN **SEGUNDO LUGAR, GRUPO FINANCIERO INTERACCIONES** en su división **fiduciaria** como FIDUCIARIO y **BANCO INTERACCIONES S.A.** en su carácter de FIDEICOMISARIO EN **PRIMER LUGAR**.

I.1.1.5 DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA.

El saldo de la cuenta asciende a \$ 3'635,593.36 de los cuales la cuenta 1116-01-0002 "**BANCO INTERACCIONES**" asciende a 3'593,622.36 (Tres millones quinientos noventa y tres mil seiscientos veintidós pesos 36/100 m.n.).

De un análisis del saldo, encontramos que proviene de ejercicios anteriores, el saldo se encuentra en análisis para su posible corrección.

I.1.2 DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES

1.1.2.1 DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO.

El saldo de la cuenta es por \$ 17'554,484.56 de los cuales, destacan por su importe los siguientes saldos:

CUENTA	NOMBRE	Saldo Inicial	Saldo Final
1123-01	Empleados de base (varios)	151,373.01	153,373.01
1123-02	Empleados Confianza (varios)	804,564.27	575,833.86
1123-03	Ex empleados Confianza (varios)	636,872.50	636,872.50
1123-04	Otros Deudores	15'374,682.40	16'188,405.19
	Suma	16'967,492.18	17'554,484.56

Del análisis de la cuenta 1123-04 “OTROS DEUDORES”, encontramos que las cuentas más representativas que la integra son:

Cuenta	Nombre	Saldo
1123-04-0004	Municipio de Santiago Ixcuintla	2'368,064.68
1123-04-9999	Municipio de Santiago Ixcuintla	12'714,974.68

Estos saldos provienen de ejercicios anteriores, y se refiere a saldos generados por traspasos entre distintas fuentes de financiamiento, práctica que se realizaba comúnmente para solventar necesidades de flujo de efectivo.

Los saldos de las cuentas señaladas se encuentran en proceso de depuración.

I.1.4. ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS A CORTO PLAZO.

I.1.4.1 Anticipo a Proveedores.

Al saldo de la cuenta asciende a **\$ 3'330,026.49**

De la revisión que se ha realizado a los saldos que componen la cuenta, encontramos que en su mayoría corresponden a pagos de ejercicios anteriores realizados a diversos proveedores y que en su momento no se contaba con la factura que respaldara la operación, o bien, no fueron amortizados en las facturas subsecuentes, por lo que el importe pagado no fue debidamente cancelado.

Se procederá a analizar el origen de los saldos, para tratar de identificar, aquellas cuentas que proceden para cobro, o en su defecto y previas formalidades que procedan, se proponga la cancelación por improcedentes.

ACTIVO NO CIRCULANTE

1.2 ACTIVO NO CIRCULANTE

El saldo asciende a \$ 50'219,759.49

1.2.1 El saldo se compone de los siguientes Rubros

NOMBRE	SALDO
BIENES INMUEBLES, INFRAEST. Y CONSTRUCCIONES	10'744,725.40
BIENES MUEBLES	52'406,713.77
ACTIVOS INTANGIBLES	0.00
DEPRECIACION DETERIORO Y AMORT. ACUMULADA	-15'528,851.72
ACTIVOS DIFERIDOS	2'597,172.04
SUMA	50'219,759.49

1.2.1.1 BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES:

Estos activos se encuentran registrados a su valor histórico de adquisición.

En el Rubro de Inmuebles, se localiza el registro en la cuenta 1231-01-0001 "Terreno" con un valor de 502,500.00 (quinientos dos mil quinientos pesos 00/100 m.n.). El valor corresponde a los siguientes inmuebles:

- a) Terreno Cárcamo de bombeo ubicado en la colonia Flores Magón con valor a \$ 142,500.00 (ciento cuarenta y dos mil quinientos pesos 00/100 m.n.)
- b) Terreno para relleno sanitario ubicado dentro del ejido de Capomal, frente al poblado pantano grande con valor de \$ 300,000.00 (Trescientos mil pesos 00/100 m.n.).

- c) Terreno Adquirido por la cantidad de \$ 60,000.00 (sesenta mil pesos 00/100 m.n.)

Los bienes se encuentran en avalúo con el objetivo de reconocer adecuadamente el valor actual de conformidad con lo establecido por la normatividad emitida por el CONAC

1.2.1.2 BIENES MUEBLES:

El Comité de Valuación del Patrimonio Municipal, en cumplimiento con lo establecido en diversos documentos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable, se realizó una exhaustiva búsqueda de los bienes muebles del Municipio, clasificándolos y asignándoles valor de acuerdo con lo establecido en las **“REGLAS ESPECIFICAS PARA EL REGISTRO Y VALORACIÓN DEL PATRIMONIO”** que en su apartado B-9 establece:

9. Diferencias obtenidas de la conciliación física-contable y de la baja de bienes.

El reconocimiento inicial de las diferencias, tanto de existencias como de valores, que se obtengan como resultado de la conciliación física-contable de los bienes muebles, inmuebles e intangibles de los entes públicos, se reconocerán afectando las cuentas correspondientes al rubro 3.2.2 Resultados de Ejercicios Anteriores y a la cuenta del grupo Activo No Circulante correspondiente. Lo anterior, independientemente de los procedimientos administrativos que deban realizarse de acuerdo a la normatividad correspondiente.

Las diferencias posteriores de valores que se obtengan como resultado de la conciliación física-contable de los bienes muebles, inmuebles e intangibles de los entes públicos, se reconocerán afectando las cuentas correspondientes al rubro 3.2.3 Revalúos y a la cuenta del grupo Activo No Circulante correspondiente.

Para el caso de la baja de bienes derivada, entre otros, por pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo o siniestro, ésta se registrará mediante abono a la cuenta de Activo no circulante que corresponda y un cargo a la cuenta 5.5.1.8 Disminución de Bienes por pérdida, obsolescencia y deterioro. Lo anterior independientemente de los procedimientos administrativos que deban realizarse de acuerdo a la normatividad correspondiente.

Con los inventarios realizados por el procedimiento de entrega-recepción, se realizarán las correcciones necesarias y se procederá conforme a la normatividad aplicable.

2. PASIVO

2.1 PASIVO CIRCULANTE

2.1.1 CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO.

2.1.1.1 SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO.

El saldo del rubro asciende a \$ **15'478,200.27** el cual se integra por las siguientes cuentas:

CUENTA	NOMBRE	SALDO INICIAL	SALDO FINAL
2111-0-11101	Dietas	90,508.11	42,116.91
2111-0-11301	Sueldos al personal base	1'202,468.78	1'231,968.78
2111-0-11302	Sueldos al personal de confianza	1'130,424.12	1'130,424.12
2111-0-11306	Ajuste de calendario	453,361.18	453,361.18
2111-0-13101	Primas por años de servicios prestados	288,966.25	288,966.25
2111-0-13201	Primas Vacacionales	2'026,711.39	2'026,711.39
2111-0-13203	Gratificaciones de fin de año	4'245,980.28	894,234.84
2111-0-13204	Días dinámicos	413,061.19	413,061.19
2111-0-13205	Compensaciones de fin de año	446,511.84	446,511.84
2111-0-13401	Compensaciones Ordinarias	4,338,433.89	4,338,433.89
2111-0-13402	Compensaciones extraordinarias	441,693.96	441,693.96
2111-0-13403	Compensaciones por servicios eventuales	112,699.35	112,699.35
2111-0-14102	Aportaciones al IMSS	1'580,818.95	833,357.54

2111-0-14105	Aportaciones al seguro Cesantía y Vejez	522,457.67	0.00
2111-0-15401	Prestaciones al personal base	2'326,540.69	2'238,570.42
2111-0-15402	Prestaciones al personal de confianza	586,088.61	586,088.61
2111-0-15414	Material deportivo	5,104.00	0.00

El Ayuntamiento, no tiene la capacidad financiera para cubrir la totalidad de las prestaciones establecidas en el contrato colectivo de trabajo firmado con el SUTSEM, razón por la cual, se han venido acumulando prestaciones por pagar.

La disminución del saldo se genera principalmente por el pago del complemento del Aguinaldo a personal de confianza y sindicalizado los cuales fueron liquidados en los primeros meses del ejercicio 2017.

Adicional a las cifras anteriores, en la cuenta denominada "Otras cuentas por pagar a largo plazo" se encuentran registrados gastos por concepto de Servicios personales, por los importes y conceptos que más adelante se describen.

2.1.1.2 PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO:

El saldo de la cuenta asciende a \$ 2'119,476.36.

El saldo inicial del ejercicio en la cuenta de proveedores ascendía a \$ 5'043,372.31 por lo que se ha reducido en la cantidad de \$ 2'923,895.95, lo que representa una reducción del 57.98 % en las cuentas por pagar a proveedores respecto al saldo del ejercicio 2016.

La mayor parte del saldo proviene de ejercicios anteriores, se están analizando los saldos con el fin de determinar las correcciones y ajustes que correspondan.

2.1.1.4 TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO.

El saldo de la cuenta asciende a \$ 4'564,041.00 de los cuales destacan por su importe y denominación de cuenta:

CUENTA	NOMBRE	IMPORTE
2115-41402	Órganos Autónomos municipales	492,486.00
2115-45101	Pensiones al personal de base	713,115.03
2115-45201	Jubilaciones al personal de base	2'936,578.87
2115-45202	Jubilaciones del personal de confianza	413,721.20
	Varios	8,139.90
	Suma	4'564,041.00

Los saldos se encuentran en análisis para su conciliación y posible depuración.

2.1.1.5 RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO.

El saldo de la cuenta asciende a \$ 12'072,260.26, de los cuales los saldos de cuentas más importantes son:

CUENTA	NOMBRE	IMPORTE
2117-01-0020	Fondo de ahorro	3'532,647.74
2117-06-0001	ISPT	4'676,953.17

De los saldos anteriores el más significativo en términos monetarios corresponde a las retenciones por concepto del ISPT que asciende a \$ 4'676,953.17.

Actualmente el municipio ha cumplido con lo establecido en el Art. 3-b de la Ley de coordinación fiscal.

2.1.1.6 OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

Esta cuenta representa el 61.36 % del total del Pasivo, puesto que su saldo asciende a \$ **61'810,227.12** que se componen principalmente por los siguientes saldos en Acreedores Diversos:

CUENTA	NOMBRE	SALDO
2119-01-0038	Aguinaldos por pagar	7,497,821.35
2119-01-0068	Sutsem Fondo de Ahorro	24,416,340.19
2119-01-0107	Municipio de Santiago Ixcuintla	410,000.00
2119-01-0112	Sueldos por pagar 2012	2,001,784.14
2119-01-0117	Prestaciones por pagar	12,521,808.77
2119-01-0135	Sueldos por pagar 2013	3,171,721.85
2119-01-0168	Laudo Laboral expediente	137,077.32
2119-01-0170	Secretaría de Finanzas (Ret 12% UAN)	8,541,540.26
	Varios	3,112,133.24
	Suma	61'810,227.12

Los saldos más representativos corresponden a prestaciones laborales por pagar de ejercicios anteriores, especialmente el concepto de fondo de ahorro que asciende a \$ 24'416,340.19 que junto con prestaciones por pagar cuyo importe asciende a \$ 12,521,808.77, representan casi el **61%** del total del saldo de la cuenta.

3. NOTAS DE MEMORIA:

3.1 CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES:

De conformidad con los diversos documentos emitidos por el CONAC, las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de

control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro, y en el caso del Ente, únicamente se manejan las de tipo presupuestario.

De acuerdo con el Plan de Cuentas que forma parte del Manual de Contabilidad emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), las Cuentas de Orden Presupuestarias representan el importe de las operaciones presupuestarias que afectan la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos.

3.1.1 Cuentas de Ingresos

En cumplimiento a lo estipulado en la fracción II del artículo 38 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como a las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos, publicadas por el CONAC, el registro de las etapas del presupuesto del Ente refleja lo relativo al estimado, el modificado, el devengado y el recaudado como sigue:

LEY DE INGRESOS	IMPORTE
Ley de Ingresos Estimada	270'548,146.97
Ley de Ingresos por Ejecutar	17'351,034.77
Modificaciones a la Ley de Ingresos	25'399,154.80
Ley de Ingresos Devengada	278'596,267.00
Ley de Ingresos Recaudada	278'596,267.00

3.1.2 Cuentas de Egresos

En cumplimiento a lo estipulado en la fracción I del artículo 38 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como a las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Egresos, publicadas por el CONAC, el registro de las etapas del presupuesto

del Ente refleja lo relativo al aprobado, el modificado, el comprometido, el devengado, el ejercido y el pagado. Los saldos al 30 de septiembre de 2017 son:

PRESUPUESTO DE EGRESOS	IMPORTE
Presupuesto de Egresos Aprobado	270'548,147.15
Presupuesto de Egresos por Ejercer	79'982,350.90
Presupuesto de Egresos Modificado	25'399,154.80
Presupuesto de Egresos Comprometido	215'964,951.05
Presupuesto de Egresos Devengado	201'161,460.73
Presupuesto de Egresos Ejercido	199'640,801.41
Presupuesto de Egresos Pagado	199'621,647.89

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA.

CONTROLES INTERNOS.

Con el inicio de la administración del H. XLI Ayuntamiento de Santiago Ixcuintla, se está trabajando con la implementación de un nuevo organigrama, reglamento de la administración pública municipal así como en los procesos administrativos, que nos permitan mejorar la gestión administrativa y la rendición de cuentas.



L.C. Edgar Humberto Manríquez Hernández.

Tesorero Municipal.

Santiago Ixcuintla, Nayarit Octubre de 2017.